Montería, abril 03 de 2023 **CII196-088-23**

Señores
CONSORCIO MONTAJES RURAL
Atn. RODRIGO ESCOBAR MARSIGLIA
Representante Legal
COLOMBIA RURAL
Dirección: Calle 54 A No 13-20 Piso 1 – Barrio La Castellana
Cel. 314 7899111
Montería - Córdoba

REFERENCIA 1: *Contrato No. 974-2022 "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental, Para El Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Terciarias Del Programa Colombia Rural En Los Municipios Del Departamento De Córdoba - Lote 5.".*

REFERENCIA 2: *Contrato De Obra No LP-SPM-015-2022 - Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Rurales En El Municipio De Montería Departamento De Córdoba Del Programa Colombia Rural – Nacional - Convenio N° 1966-2021*

ASUNTO: **Solicitud de Acatamiento de Plan de Acción de Actividades Ambientales Enviado Mediante Oficio CII196-079-23**

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones técnicas, administrativas, financieras y ambientales de la interventoría, la cual tiene a cargo la ejecución del contrato de obra Nro. LP-SPM-015-2022 y en aras de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del mismo, se hace un llamado de atención al Contratista de obra por el incumplimiento del Plan de Acción de Actividades Ambientales entregado mediante el oficio **CII196-079-23**. El Contratista debe presentar de manera inmediata los documentos y formatos estipulados para el mes de marzo, los cuales son indispensables para garantizar la gestión ambiental y sostenibilidad requerida en el desarrollo del proyecto. La Interventoría no aceptará ampliación de tiempos, términos o justificaciones para la no presentación de los requerimientos efectuados por parte del Contratista, debido a que esto afecta el cumplimiento de los objetivos y las obligaciones contractuales. Se solicita al Contratista que tome las medidas correctivas necesarias y que se comprometa a respetar los tiempos pactados y necesarios para los requerimientos exigidos en el contrato.

En atención a lo anterior, se solicita dar respuesta al presente comunicado y ponerse al día con cada uno de los documentos requeridos y estipulados en el Plan de Acción de Actividades Ambientales en el mes de marzo a más tardar el lunes 10 de abril de 2023, esto con el fin de no

generar atrasos con los documentos solicitados y requeridos para el mes de abril y siguientes meses.

Atentamente,



Guillermo José Gutiérrez Peña
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

Proyectó: **Ing. José Fernando Rhenals – Insp Ambiental de Interventoría**

Anexo: **Oficio CII196-079-23**

C.C. **Mónica Severiche Núñez, Supervisora del contrato de obra, Secretaría de Infraestructura - Municipio de Montería, Córdoba**
s.infraestructura@monteria.gov.co, inframtr20@gmail.com

Archivo

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	***CONSORCIO INTERVENTOR INVÍAS 196*** Contrato de Interventoría N° 974 DE 2022 **INFORME DE ACTIVIDADES ÁREA AMBIENTAL**	ICOEM S.A.S cemosa CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

Montería, marzo 27 de 2023 **CII196-079-23**

Señores
CONSORCIO MONTAJES RURAL
Atn. RODRIGO ESCOBAR MARSIGLIA
Representante Legal
COLOMBIA RURAL
Dirección: Calle 54 A No 13-20 Piso 1 – Barrio La Castellana
Cel. 314 7899111
Montería - Córdoba

REFERENCIA 1: *CONTRATO No. 974-2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.".*

REFERENCIA 2: *CONTRATO DE OBRA NO LP-SPM-015-2022 - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021*

ASUNTO: **Envío de Plan de Acción de Actividades Ambientales**

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones técnicas, administrativas, financieras y ambientales de la interventoría, la cual tiene a cargo la ejecución del contrato de obra Nro. LP-SPM-015-2022 y en aras de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del mismo, se comparte un **Plan de Acción de Actividades Ambientales** que debe presentar el Contratista de obra a la Interventoría para su revisión, con el fin de garantizar una adecuada gestión ambiental y de sostenibilidad permanente durante el desarrollo del proyecto.

El Plan de Acción de Actividades Ambientales contiene los siguientes elementos:

- Un cronograma detallado de las actividades a realizar por el contratista, con sus respectivos plazos.
- Un sistema de seguimiento y control, el avance y el cumplimiento de las actividades, basado en indicadores y metas definidos previamente.

- Un mecanismo de comunicación y coordinación entre el contratista y la interventoría, que permita informar oportunamente sobre el estado del proyecto, resolver dudas, solicitar aclaraciones y reportar novedades o inconvenientes.
- Un procedimiento para la elaboración, entrega y retroalimentación de los informes y/o reportes requeridos por la interventoría, que incluya los formatos, contenidos y criterios de evaluación.

En atención a lo anterior, se solicita revisar el Plan de Acción de Actividades Ambientales adjunto y enviar sus comentarios y observaciones a más tardar el día 30 de marzo de 2023.

Atentamente,

Guillermo José Gutiérrez Peña
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

Proyectó: **Ing. José Fernando Rhenals – Insp Ambiental de Interventoría**

Anexo: **Plan de Acción de Actividades Ambientales**

C.C. **Mónica Severiche Núñez, Supervisora del contrato de obra, Secretaría de Infraestructura - Municipio de Montería, Córdoba**
s.infraestructura@monteria.gov.co, inframtr20@gmail.com

Archivo

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

Contrato No. 974 de 2022

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL -
CONVENIO N° 1966-2021
PROGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES - PLAN DE ACCIÓN

ICOEM S.A.S cemosa
CONSORCIO INTERVENTOR
INVIAS 196

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

| GENERALIDADES DEL CRONOGRAMA | | | | VIGENCIA 2021 | | | |